



de propio para que contesten sobre esta dudas que
 como consulta han a S.^a para que en un quince
 dias a esta Municipalidad se le pueda exigir respon-
 sabilidad de unguen querso: lo lo que se dio por ter-
 minada la Sesion firmando en credito dos los S.^{os}

Conversantes de que certifica

Nicolás Jorj
 Capela

Juan Ortuzo

Marcos Navarro
 Juan Cornejo

Fran. Muñoz

Rafael Serrano
 Jose Candela

Pedro Juan y
 Ferrandiz

Señor. Pineda

Luis Macías

P. A. D. H.
 Agustín Navarro
 Secretario

Señor extraord.^o En la villa de Yella a veinte y cuatro
 de Feb de Cueso de Cueso de mil ochocientos noventa y dos
 reunidos a esta Sala Comunal los S.^{os} que componen el
 Ayuntamiento con el de la misma que al margen se
 expresan, bajo la presidencia del Sr. alcalde conregido

